



Universidad Nacional

de
Córdoba

República Argentina

EXPTE. N° 21-00-24212

CORDOBA, 6 ABR 2001

VISTO: el pedido realizado en fs. 6 de las presentes actuaciones y la Resolución Rectoral N° 323/2001 por la que se designa interinamente en un cargo 106 en la planta del personal no docente de la Secretaría General, al señor Gastón Pablo Gonzalez Kriegel, DNI 20.275.893 desde el 1 de Abril de 2001

CONSIDERANDO: que fue necesario arbitrar los medios tendientes a dotar al Departamento Contable de esa dependencia con el personal mínimo requerido para la ejecución de las tareas que en el se desarrollan,

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Rescindir a partir del 1° de Abril de 2001 el convenio de pasantía suscrito por la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría General con la Facultad de Matemática, Astronomía y Física,

ARTICULO 2°.- Comuníquese a la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, a la Secretaría de Extensión Universitaria y a la Secretaría de Administración; cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General
ggk


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. ARG. TOMÁS PARDINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°.-

423 ✓